

La Colegiada Provincial de Izquierda Unida de Guadalajara Reitera su posición contraria a la "Prisión Permanente Revisable"

14-04-2018 (0 comentarios)

Ante la noticia de que el Grupo Municipal de IU-Ahora Azuqueca de Henares ha votado a favor de la moción presentada por el PP para que se mantenga en el Código Penal la prisión permanente revisable, reunida la Colegiada de IU-Guadalajara en el día de hoy, se quiere manifestar lo siguiente:

1º.- Es perfectamente conocida la posición que siempre ha mantenido Izquierda Unida sobre la prisión permanente revisable: la posición oficial de Izquierda Unida con respecto a la prisión permanente revisable es que queremos la derogación de la misma impuesta en el Código Penal por la mayoría absoluta del Partido Popular.

2º.- Esta posición oficial de Izquierda Unida, es la posición que se ha adoptado en el Grupo Confederal de Unidos Podemos en el Congreso de los Diputados, que es donde se encuentran integrados nuestros diputados y diputadas de Izquierda Unida.

3º.- En este mismo sentido se han pronunciado todos los grupos municipales de Izquierda Unida en Castilla-La Mancha, votando en contra de la propuesta del Partido Popular cuando ha sido presentada en los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales.

4º.- Los concejales del Grupo Municipal de IU-Ahora Azuqueca de Henares votaron en conciencia ante este tema.

Por lo dicho, la Colegiada Provincial de IU- Guadalajara, por 6 votos a favor y 1 abstención, acuerda que no comparte la votación del Grupo Municipal de IU-Ahora Azuqueca de Henares por su apoyo al mantenimiento de la prisión permanente revisable.





0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario